

CONVOCATORIA ORDINARIA – SUBIDA DE NOTAS - JUNIO 2022 (BACHILLERATO)

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN Y PAGO PRUEBAS PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBAS DE ADMISIÓN (PEVAU-PA)

Para obtener el Impreso de Solicitud de inscripción y pago:

- **IMPRESO en formato autorrellenable** (Descargar y grabar pdf, no rellenar directamente desde el navegador):
 - Página web del colegio: www.colegiogamarra.com / Servicios / Secretaría / Selectividad
 - Página web UMA: <https://www.uma.es/acceso/info/122158/matriculacion-en-las-pruebas/>

Cada alumno deberá abrir el documento pdf DESCARGADO y GRABADO en el dispositivo electrónico (no desde navegador), rellenar la solicitud con sus datos identificativos, indicando los estudios realizados por el que se presenta a las pruebas, y el Centro (con el código de centro):

29004377 - CDP GAMARRA

Marcar también las materias a las que se va a examinar tanto de la Fase de Acceso como en la Fase de Admisión, según el caso.

➔ También se **debe marcar que el alumno/a se presenta para subir notas** e indicar el año en que se presentó con anterioridad.

➔ Una vez relleno el impreso de solicitud de inscripción **imprimir todas las hojas y firmarlas. El alumno debe venir al colegio del 25 al 31 de mayo, de 11:35h a 13:00h o por la tarde el lunes 30 de mayo de 16h a 17h, a Secretaría para entregar la copia para la secretaría del Centro, y sellarle la copia del interesado/a y la copia para el Servicio de Acceso (para entregar el primer día que se presente a la prueba).**

PAGO TASAS DE EXAMEN:

- Precio por cada una de las materias: **14,70€.**
- Precio por cada una de las materias para quienes acrediten ser miembro de Familia Numerosa General: **7,35€.**
 - Estarán exentos del pago o, aunque deberán acceder a la plataforma para comunicarlo:
 - Miembros de Familia Numerosa de Categoría Especial.
 - Quienes acrediten discapacidad igual o superior al 33%.
 - Víctimas de actos de terrorismo.
 - Víctimas de violencia de género.
 - Personal UMA, de acuerdo con el Reglamento 1/2020 sobre Acción Social.

➔ El pago se realizará **EXCLUSIVAMENTE** de forma **telemática**. Aquellos que tengan **derecho a algún tipo de exención**, deberán reflejarlo en la **plataforma** en el lugar habilitado para ello. Antes de efectuar el pago **VERIFIQUE LAS MATERIAS INSCRITAS** en la plataforma. Si detecta alguna discrepancia, **NO** efectúe el pago y escriba un correo a pruebas-acceso@uma.es.

-UNA VEZ EFECTUADO EL PAGO NO SE ADMITIRÁN CAMBIOS EN LAS MATERIAS MATRICULADAS.

-Quien no efectúe el pago en los términos establecidos no tendrá derecho al acceso a la sede para realizar la prueba.

Plazos convocatoria ordinaria, a celebrar el 14, 15 y 16 de junio de 2022

-**7 de junio**, envío de identificación y **PIN a los inscritos por el centro**, mediante un SMS, a partir de las 15:00 horas, para acceso a la plataforma de gestión de las pruebas, <https://eva.uma.es>.

➔ -Del **7 de junio a partir de las 15:00 horas hasta el 10 de junio a las 12:00 horas**, **PERIODO DE PAGO** en la dirección <https://eva.uma.es>, a la que se accede **con la identificación y el PIN enviado**. -Si un estudiante no recibe su PIN el día **7 de junio**, deberá **contactar con su Centro** para que **rectifique** los posibles datos personales erróneos. Una vez corregidos, debe **SOLICITAR PIN** en la dirección electrónica anterior y **efectuar el pago en el periodo establecido, con fecha límite de 10 de junio a las 12:00 horas**.

-**11 de junio**. Envío de notificación a los solicitantes con necesidad de adjuntar o subsanar documentación, a modo informativo. Es responsabilidad de la persona solicitante el cumplimiento en forma y plazo de procedimiento de liquidación de precios públicos.

-Desde el **11 de junio a las 12:00 horas hasta el 13 de junio a las 12:00 horas**, periodo de pago para solicitantes con necesidad de adjuntar o subsanar documentación.

Documentos a presentar en la primera citación para las pruebas (14, 15, y 16 de junio):

- **DNI en vigor.**
Sería aconsejable llevar también según los siguientes casos:
- En caso de Matrícula Normal y Fam. Num. General: **Resguardo acreditativo de haber abonado las correspondientes tasas.**
- En caso de Familia Numerosa General o Especial: **Fotocopia del libro o tarjeta de Familia Numerosa en vigor.**
- En caso de alumnos con Discapacidad igual o superior al 33%: presentación de original y copia (para su cotejo) de la tarjeta.
-

Las pruebas se realizarán en la **Sede nº 2: Complejo de EE. Sociales y Comercio**, Campus Universitario de Teatinos (Málaga).